

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DE DETERMINADAS PÓLIZAS DE SEGUROS PRIVADAS DE BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAI

1. OBJETO DEL CONTRATO¹

El objeto del contrato lo constituye la contratación de una serie de pólizas de seguros privadas de **BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAI**, según lo dispuesto en el presente Pliego, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en su Carátula, y conforme a los siguientes lotes:

- LOTE 1: Seguro de Multirriesgo Industrial, incluyendo Responsabilidad Civil.
- LOTE 2: Seguro de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos.
- LOTE 3: Seguro de Responsabilidad Civil profesional.
- LOTE 4: Seguro de Viajes.

Los licitadores podrán presentar ofertas para uno, varios o incluso para todos los lotes.

La adjudicación de los lotes será independiente, pudiendo recaer los mismos en uno o varios adjudicatarios por separado. Esto, no obstante, las ofertas deben ser individualizadas, no admitiéndose ofertas integradoras.

El Código CPV del contrato es el siguiente: 66510000-8 (Servicios de seguros).

2. LOTE 1: SEGURO DE MULTIRRIESGO INDUSTRIAL INCLUYENDO RESPONSABILIDAD CIVIL

Nº de Orden	Concepto
2.1	Tomador del seguro
2.2	Situación del riesgo
2.3	Actividad del riesgo
2.4	Descripción del riesgo
2.5	Capitales asegurados
2.6	Garantías básicas
2.7	Garantías adicionales
2.8	Otras coberturas garantizadas
2.9	Cobertura de riesgos extraordinarios
2.10	Sumas aseguradas
2.11	Franquicias
2.12	Medidas de protección
2.13	Resumen garantías y límites asegurados
2.14	Ámbito temporal

2.1.- Tomador del Seguro

¹ Las referencias al "contrato", "adjudicatario" "contratista" o "aseguradora" indicadas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas se entenderán referidas a cada uno de los relativos a cada Lote de la licitación.

BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAİ

CIF: G95532826

Sede Eraikina, 1 solairua, EHUKo Zientzia Parkea, Barrio Sarriena s/n, 48940, Leioa

2.2.- Situación del riesgo

-RIESGO 1: Parque Científico UPV, 48940 Leioa

-RIESGO 2: Edificio Sede Planta 1º, 1 Campus UPV. 48940 Leioa

2.3.- Actividad

Oficina y laboratorio

2.4.- Descripción del riesgo

-RIESGO 1: Oficinas

-RIESGO 2: Oficina y laboratorio

2.5.- Capitales asegurados

Concepto	Sumas Aseguradas
Riesgo 1: Oficinas	Continente a 1º Riesgo: 174.000€ Ajuar industrial: 193.000€
Riesgo 2: Oficina y Laboratorio para trabajar con muestras biológicas no peligrosas. Incluido Laboratorio del Hielo (habitación fría donde se trabaja a -24º más una antecámara con frigorífico a -80º)	Continente a Valor Total: 600.000€ Ajuar industrial: 150.000€

2.6.- Garantías básicas

Incendio y complementarios

2.7.- Garantías adicionales

Gastos de intervención de bomberos, Gastos de demolición y desescombro, Inhabitabilidad del inmueble, Pérdida de alquileres, Gastos de vigilancia, Daños estéticos, Gastos honorarios Profesionales externos, Obtención de permisos y licencias, Reposición de jardines, roturas, daños eléctricos, reposición de documentos, archivos, moldes.

2.8.- Otras coberturas garantizadas

Robo (Incluyendo desperfectos y daños al Continente, robo al Continente, robo al Contenido, metálico y valores, dentro y fuera de caja fuerte y expoliación en transporte de metálico, infidelidad de empleados, sustitución de cerraduras por extravío o pérdida de llaves y robo de bienes al aire libre)

Rotura de cristales (12.000€ a 1ºRiesgo para cada situación de riesgo)

Daños eléctricos (30.000€ a 1ºRiesgo para cada situación de riesgo)

-Avería Equipos Electrónicos:

- (36.000€ a 1ºRiesgo en el Riesgo 1)
- (20.000€ a 1ºRiesgo en el Riesgo 2)
- Ordenadores portátiles: se amplía la cobertura de la póliza al domicilio del asegurado usuario del portátil. Tendrá la misma cobertura, dentro del domicilio que si se encontrase en la empresa asegurada.

-Avería Maquinaria: 30.000€ a 1ºRiesgo en el Riesgo 2 (Corresponde a equipo industrial formado por microscopios, analizadoras, incubadoras y PCR)

RESPONSABILIDAD CIVIL: 1.200.000€ Para cada uno de los Riesgos

- Explotación
- Patronal (Sublímite por víctima 450.000€)
- R.C. Objetos Confiados, para el Riesgo 2: 100.000€ siniestro/año
- Defensa y Fianzas en causas civiles: 1.200.000€
- Defensa y Fianzas en causas penales: 300.000€
- Defensa y Fianzas en causa civil o penal, confiada a un Tercero: 60.000€

2.9.- Cobertura de riesgos extraordinarios (Consortio de compensación de seguros)

INCLUIDO

2.10.- Sumas aseguradas

Total capital de Continente: 774.000€

Total capital de Ajuar industrial: 343.000€

2.11.- Franquicias

Garantía	Franquicia
Perdida de Beneficios	24 Horas

2.12.- Medidas de protección incluidas

Contra incendios: extintores, B.I.E., vigilancia permanente

Contra robo: Alarma óptica y acústica, con conexión a Policía o empresa de seguridad. Sistema de vigilancia 24 horas.

2.13.- Resumen garantías y límites

Garantías	Límites
Rotura de cristales	12.000€ para cada situación de riesgo
Daños eléctricos	30.000€ para cada situación de riesgo
Avería Equipos Electrónicos - Ordenadores portátiles. se amplía la cobertura de la póliza al domicilio del asegurado usuario del portátil.	36.000€ a 1ºRiesgo en el Riesgo 1. 20.000€ a 1ºRiesgo en el Riesgo 2

Tendrá la misma cobertura, dentro del domicilio que si se encontrase en la empresa asegurada.	
Avería Maquinaria: equipo industrial, microscopios, analizadoras, incubadoras y PCR	30.000€ a 1ºRiesgo en el Riesgo 2
Responsabilidad Civil: - Explotación - Patronal (Sublímite por víctima 450.000€) - R.C. Objetos Confiados, para el Riesgo 2: 100.000€ siniestro/año - Defensa y Fianzas en causas civiles: 1.200.000€ - Defensa y Fianzas en causas penales: 300.000€ - Defensa y Fianzas en causa civil o penal, confiada a un Tercero: 60.000€	1.200.000€ Para cada uno de los Riesgos

2.14.- Ámbito temporal

Póliza anual, prorrogable un (1) año por acuerdo entre las partes, conforme a lo previsto en el punto 6 de la Carátula.

3. LOTE 2: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

Nº de Orden	Concepto
3.1	Tomador del seguro
3.2	Situación del riesgo
3.3	Actividad del riesgo
3.4	Descripción del riesgo
3.5	Capitales asegurados
3.6	Garantías básicas
3.7	Garantías adicionales
3.8	Otras coberturas garantizadas
3.9	Sumas aseguradas
3.10	Franquicias
3.11	Ámbito temporal

3.1.- Tomador del Seguro

BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAI
CIF: G95532826

Sede Eraikina, 1 solairua, EHUKo Zientzia Parkea, Barrio Sarriena s/n, 48940, Leioa

3.2.- Situación del riesgo

Directivos de Edificio Sede Planta 1º, 1 Campus UPV. 48940 Leioa

3.3.- Actividad

Centro de investigación

3.4.- Descripción del riesgo

Investigación en cambio climático. Artículos científicos e informes con garantía científica y trabajos de laboratorio con muestras biológicas, no peligrosas

3.5.- Capitales asegurados

Concepto	Sumas Aseguradas
LIMITE DE INDEMNIZACION	1.000.000€

3.6.- Garantías básicas

Responsabilidad personal directa y responsabilidad por actos de otros. Responsabilidad como fundador de la entidad sin ánimo de lucro. Responsabilidad por prácticas de empleo indebidas. Gastos de restitución de imagen. Gastos de investigación. Reembolso a la entidad sin ánimo de lucro.

3.7.- Garantías adicionales

Gastos Adicionales en Procesos de Extradición. Gastos de Aval Concursal. Gastos de Restitución de imagen. Gastos de Asistencia Psicológica. Gastos de emergencia. Multas administrativas. Abogados internos.

3.8.- Otras coberturas garantizadas

Ámbito de cobertura, Todo el Mundo, excepto USA y Canadá.

3.9.- Sumas aseguradas

1.000.000€

3.10.- Franquicias

Sin franquicia

3.11.- Ámbito temporal

Póliza anual, prorrogable un (1) año por acuerdo entre las partes, conforme a lo previsto en el punto 6 de la Carátula.

4. LOTE 3: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

Nº de Orden	Concepto
4.1	Tomador del seguro
4.2	Situación del riesgo
4.3	Actividad del riesgo
4.4	Descripción del riesgo

4.5	Capitales asegurados
4.6	Garantías básicas
4.7	<u>Franquicias</u>
4.8	<u>Ámbito temporal</u>
4.9	<u>Ámbito territorial</u>

4.1.- Tomador del Seguro

BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGA

CIF: G95532826

Sede Eraikina, 1 solairua, EHuko Zientzia Parkea, Barrio Sarriena s/n, 48940, Leioa

4.2.- Situación del riesgo

Edificio Sede Planta 1º, 1 Campus UPV. 48940 Leioa

4.3.- Actividad

Centro de investigación

4.4.- Descripción del riesgo

Investigación en cambio climático. Artículos científicos e informes con garantía científica y trabajos de laboratorio con muestras biológicas, no peligrosas

4.5.- Capitales asegurados

600.000€ por Siniestro.

4.6.- Garantías básicas

COBERTURAS:

- Responsabilidad civil Profesional
- Responsabilidad civil General (Sublímite por Víctima 600.000€)
- Responsabilidad civil Patronal (Sublímite por Víctima 450.000€)
- Gastos de Defensa y Liberación de Gastos: INCLUIDO
- Inhabilitación Profesional: 2.500€ (12 meses)
- Deshonestidad de empleados: 150.000€/Siniestro
- Pérdida de Documentos: 150.000€/Siniestro
- Protección de Datos: 60.000€/Siniestro

4.7.- Franquicias

En ningún caso la FRANQUICIA, por RESPONSABILIDAD CIVIL PROVESIONAL, podrá superar:

Garantía	Franquicia
Territorio Español	1000€
UE (excepto España)	1.200€
Todo el Mundo, excepto USA y Canadá (Excluyendo España y UE)	3.000€

4.8.- Ámbito temporal

Póliza anual, prorrogable un (1) año por acuerdo entre las partes, conforme a lo previsto en el punto 6 de la Carátula.

4.9.- Ámbito territorial

Todo el mundo, excepto USA y Canadá.

5. LOTE 4: SEGURO DE VIAJES.

Nº de Orden	Concepto
5.1	Tomador del seguro
5.2	Situación del riesgo
5.3	Actividad del riesgo
5.4	Descripción del riesgo
5.5	Capitales asegurados
5.06	Garantías básicas
5.7	Garantías adicionales
5.8	Otras coberturas garantizadas
5.9	Ámbito temporal
5.10	Ámbito territorial

5.1.- Tomador del Seguro

BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAI

CIF: G95532826

Sede Eraikina, 1 solairua, EHuko Zientzia Parkea, Barrio Sarriena s/n, 48940, Leioa

5.2.- Situación del riesgo

Edificio Sede Planta 1º, 1 Campus UPV. 48940 Leioa

5.3.- Actividad

Asistencia en viaje para empresas. Asegurados: todas las personas que viajen por cuenta el Tomador. Viajes de carácter profesional y personal

5.4.- Descripción del riesgo

Póliza anual, innominada. Asistencia para viajes de hasta 90 días.

5.5.- Capitales asegurados

Concepto	Sumas Aseguradas
Gastos médicos, farmacéuticos o de hospitalización en el país de origen	País de origen:1.500€ Extranjero: [100.000€] (Máx. 180 días)
Gastos médicos de hospitalización en el país de origen o residencia por continuidad	12.000€ (max.30 días)
Gastos odontológicos de urgencia en el extranjero	750 €

Anticipo de fianzas por hospitalización en el extranjero	100.000€
Prolongación de estancia	200 € día/10 días máx.
Envío de medicamentos al extranjero	Ilimitado
Atención psicológica ante situaciones de crisis durante el viaje	2.000 € (límite póliza año de 10.000€) (Máx. 180 días/10 sesiones)
Traslado sanitario o repatriación médica	Ilimitado (Máx. 90.000 € para avión sanitario en Mundo)
Envío de médico especialista al extranjero	Ilimitado
Segunda opinión médica para desplazados	2.500 €
Gastos de regreso por alta hospitalaria	1.000 €
Gastos de desplazamiento de un acompañante	limitado
Gastos de estancia para acompañante de asegurado hospitalizado	200 € día/10 días máx
Gastos de regreso de acompañantes	Ilimitado (Máx. 3 acompañantes)
Retorno de menores	Ilimitado
Traslado o repatriación de restos mortales	Ilimitado
Gastos de desplazamiento del acompañante de restos mortales	Ilimitado
Gastos de estancia del acompañante de restos mortales	200 € día/5 días máx.
Retorno de acompañantes del fallecido	Ilimitado (Máx. 3 acompañantes)
Ayuda familiar	500 €
Sustitución del Asegurado por repatriación o fallecimiento	Ilimitado
Retorno al lugar de trabajo	Ilimitado
Gastos por declaración de Cuarentena sanitaria	Incluido
Pérdida o robo de documentos personales en el extranjero	200 €
Apertura y reparación de cajas de seguridad	150 €
Pérdida de llaves	Hotel: 60 € Vivienda: 60 €
Envío de objetos olvidados durante el viaje	200 €
Fianzas y gastos procesales en el extranjero	6.000€
Indemnización para rehabilitación como consecuencia de secuestro	400€ día/10 días máx.
Asistencia jurídica en el extranjero	3.000 €
Asistencia en el domicilio	3.000 €
Pérdida o robo de equipaje	1.200€
Demora en la entrega de equipajes facturados en transporte público	300€ superior a 6 horas
Demora del viaje	+ 6 horas: 150€ + 12 horas: 300€
Pérdida de conexiones	150€
Demora del viaje por sobreventa	Superior a 6 horas: 150 €
Cancelación del viaje	150€
Acceso a servicios V.I.P. por incidencias en viaje	100 €
Anulación de la salida del medio de transporte debido a huelga	150 €
Regreso anticipado del asegurado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado
Regreso anticipado del asegurado por hospitalización de un familiar	Ilimitado

Regreso anticipado del asegurado por siniestro grave en la residencia	Ilimitado
Servicio de información al viajero	Incluido
Consulta o asesoramiento médico a distancia	Incluido
Servicios de Trámites Administrativos para hospitalización en el extranjero	Incluido
Servicio de información asistencial	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Localización de equipajes u objetos personales perdidos	Incluido
Gestión de entrega de efectivo en el extranjero	Hasta 5.000 €
Guía de países	Incluido
Responsabilidad Civil Privada	60.000 € máximo por póliza y año de 600.000 € (franquicias 60 € y 200 € USA)
Fallecimiento e invalidez absoluta por accidente	60.000 €

5.6.- Garantías básicas

Gastos médicos, farmacéuticos o de hospitalización. Gastos odontológicos. Anticipo de fianzas por hospitalización. Envío de medicamentos. Gastos de desplazamiento y estancia de acompañante. Traslado o repatriación de restos mortales. Asistencia jurídica,

5.7.- Garantías adicionales

Responsabilidad Civil Privada

5.8.- Otras coberturas garantizadas

Pérdida de llaves. Pérdida o robo de equipajes. Demora y Cancelación del viaje. Regreso anticipado.

5.9.- Ámbito temporal

Póliza anual, prorrogable un (1) año por acuerdo entre las partes, conforme a lo previsto en el punto 6 de la Carátula.

5.10.- Ámbito territorial

Mundo (Incluido Estados Unidos)